



ACTA N° 7

**COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO**

SUMARIO

1°.- Asistencia.

2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 6, de fecha 25 de abril del 2022.

3°.- Expediente Interno N° 68/21, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, Presenta Rendición de Cuentas al 31/12/20". (Con informe del Tribunal de Cuentas de la República).

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día lunes dos de mayo del año dos mil veintidós, siendo la hora diecinueve y treinta minutos, se reúne la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia del Edil Departamental Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA,

**Total: un (1) Edil.**

Actúan además, los Suplentes de Edil Alexis RODRIGUEZ (por su titular Mtra. Adriana Velázquez), Walter BARBOZA (por el titular Juan Legelén), Daniel EZQUERRA (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), Marco SILVEIRA (por su titular Justino Sánchez), Pedro GIORDANO (por su titular Juan Eustathiou) y Augusto SÁNCHEZ (por su titular Mtro. Richard Menoni).

**Total: seis (6) Suplentes de Edil.**

En consecuencia, esta Sesión se realiza con la asistencia de siete (7) integrantes de Comisión; siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Rosario Piedra.

Preside la reunión, el Edil Departamental Gonzalo Dutra da Silveira, junto al Suplente de Edil Augusto Sánchez como Secretario ad-hoc, votado por unanimidad de siete (7) presentes.

-2-

Por unanimidad de siete (7) presentes, se vota el Acta N° 6 de fecha 25 de abril, el cual es aprobado sin merecer observaciones al respecto.

-3 -

Seguidamente, se da tratamiento al Expediente Interno N° 68/21, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, presenta Rendición de Cuentas al 31/12/20". (Con informe del Tribunal de Cuentas de la República).

Los Ediles solicitan tiempo para estudiar un poco más el tema, debido a que el repartido de las copias de dicha Rendición para cada Bancada, se demoró en el tiempo y no se ha podido aún estudiar bien el tema.

Se decide dejarlo en carpeta una semana más.



Serie C 66118

**JUNTA**  
**DEPARTAMENTAL**  
**DE TACUAREMBÓ**



Siendo la hora 19 y 35', y no habiendo más puntos a considerar en el orden del día, el Presidente da por concluida la reunión.

**Augusto SANCHEZ**  
*Secretario ad-hoc*

**Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA**  
*Presidente*

*DGS/rpm*



25 de Mayo 132 - CP 45.000  
Tels. (+598) 4632 4451/53 - Fax (+598) 4632 7618  
[legislativo@juntatacuarembó.com.uy](mailto:legislativo@juntatacuarembó.com.uy)  
Tacuarembó, Uruguay.